

Quito, 20 de Marzo del 2017

A la Junta General de Accionistas de SIMEUSFQ SISTEMAS MEDICOS DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO S.A.

En mi calidad de comisario he examinado los estados financieros de SIMEUSFQ SISTEMAS MEDICOS DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO S.A. al 31 de diciembre del 2016 mismos que consisten en:

- Balance General
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

Mi revisión se efectuó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen realizado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Las cifras de los estados financieros antes mencionados, que han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de SIMEUSFQ SISTEMAS MEDICOS DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO S.A. al 31 de diciembre del 2016, y además reflejan resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

En adición a mi opinión, basado en el alcance de mi revisión:

1. Las transacciones registras y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script that starts with a large loop and ends with a long, sweeping horizontal stroke.

3. La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales.

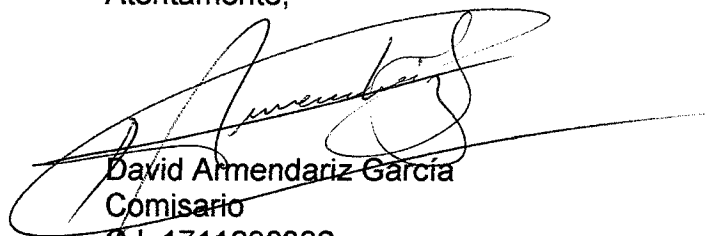
Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario cúpleme informarle lo siguiente:

4. La administración de SIMEUSFQ SISTEMAS MEDICOS DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO S.A. me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.
5. Como parte de la revisión efectuada, que realicé al sistema de control interno de la Empresa, en el alcance que consideré necesario para evaluar dicho sistema de SIMEUSFQ SISTEMAS MEDICOS DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO S.A. el cual puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial de control interno.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que SIMEUSFQ SISTEMAS MEDICOS DE LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO S.A. seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas a la Administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía.

Diversos factores están afectando el entorno económico del país y han impactado adversamente a todos los sectores productivos. Actualmente no es posible determinar los efectos finales de estos factores sobre la economía ecuatoriana en la posición financiera de la Compañía; por lo que los estados financieros deben ser leídos considerando estas circunstancias.

Atentamente,



David Armendariz García
Comisario
C.I. 1711296382